

JURISDICCION

03

DEFENSORIA DEL PUEBLO

## INDICE

Política de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.....	3
Programas: Clasificación Fuente de Financiamiento .....	4
Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento.....	5
Programa por Unidad Ejecutora.....	6
Descripción de Programas y Resumen Físico-Financiero.....	7
Unidad Ejecutora 30 Defensoría del Pueblo.....	7
Programa 16. Defensa de los Derechos.....	7
Programa 17. Registro Público de Bases de Datos de Pers. Ley 1845.....	10

## **POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN**

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2016/2018 y el  
Presupuesto del año 2016

### **Jurisdicción: 3.0.0 - DEFENSORIA DEL PUEBLO**

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúa con el proceso de cambios y desafíos iniciados por esta gestión, generando las transformaciones que nos permiten estar más cerca de los vecinos, potenciando nuestro trabajo y la calidad de nuestro compromiso.

En este sentido, la piedra angular de esta gestión sigue siendo salir de las oficinas y despachos para acercar la Defensoría a los vecinos y a sus necesidades.

Esta política institucional sostiene los objetivos y metas desarrollados en este documento por cada una de las áreas que organizan y gestionan el trabajo cotidiano del organismo.

A continuación se detallan alguna de las acciones que ya comenzaron y las pautadas o planificadas en pos de la materialización de los objetivos institucionales para el próximo período.

ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
PROGRAMA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Jurisdiccion						11	12	13	14	15	21	22	TOTAL
Subjurisdiccion						Tesoro	Recursos	Recursos con	Transferencias	Transferencias	Financiamiento	Financiamiento	
Entidad						de la	Propios	Afectación	Afectadas	Internas	Interno	Externo	
Unidad Ejecutora						Ciudad		Específica					
Programa													
Subprograma													
3						Defensoria Del Pueblo	575.000.000	0	0	0	0	0	575.000.000
3	0	0	30			Defensoria Del Pueblo	575.000.000	0	0	0	0	0	575.000.000
3	0	0	30	16		Defensa De Los Derechos	569.710.459	0	0	0	0	0	569.710.459
3	0	0	30	17		Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	5.289.541	0	0	0	0	0	5.289.541

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**ESQUEMA DE AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

CONCEPTO	Importe	%
<b>I) Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Ingresos Tributarios	0	0,00
Ingresos No Tributarios	0	0,00
Ventas de Bienes y Servicios de la Administración Pública	0	0,00
Rentas de la Propiedad	0	0,00
Transferencias Corrientes	0	0,00
<b>II) Gastos Corrientes (sin Intereses)</b>	<b>555.436.045</b>	<b>96,60</b>
Remuneraciones al Personal	467.050.000	81,23
Gastos de Consumo	88.286.045	15,35
Transferencias Corrientes	100.000	0,02
<b>III) Resultado Económico Primario (I-II)</b>	<b>-555.436.045</b>	
<b>IV) Recursos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
Recursos Propios de Capital	0	0,00
Transferencias de Capital	0	0,00
Disminución de la Inversión Financiera	0	0,00
<b>V) Gastos de Capital</b>	<b>19.563.955</b>	<b>3,40</b>
Inversión Real Directa	19.563.955	3,40
Transferencias de Capital	0	0,00
Inversión Financiera	0	0,00
<b>VI) Recursos Totales (I+IV)</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>VII) Gasto Primario (II+V)</b>	<b>575.000.000</b>	<b>100,00</b>
<b>VIII) Resultado Primario (VI - VII)</b>	<b>-575.000.000</b>	
<b>IX) Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>X) Gastos Totales (VII+IX)</b>	<b>575.000.000</b>	<b>100,00</b>
<b>XI) Resultado Financiero Previo a Figurativas (VI - X)</b>	<b>-575.000.000</b>	
<b>XII) Contribuciones Figurativas</b>	<b>575.000.000</b>	<b>100,00</b>
<b>XIII) Gastos Figurativos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>XIV) Resultado Financiero (VI - X + XII - XIII)</b>	<b>0</b>	
<b>XV) Fuentes Financieras</b>	<b>0</b>	
Disminución de la Inversión Financiera	0	
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	0	
<b>XVI) Aplicaciones Financieras</b>	<b>0</b>	
Incremento de la Inversión Financiera	0	
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	0	
	0	

**ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**  
**PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA**

Jurisdiccion Subjurisdiccion Entidad Unidad Ejecutora Programa Subprograma						TOTAL	
Jur	S.Jur	Ent	UE	Prog	S.Prog		
3						<b>Defensoria Del Pueblo</b>	<b>575.000.000</b>
3	0	0	30			<b>Defensoria Del Pueblo</b>	<b>575.000.000</b>
3	0	0	30	16		Defensa De Los Derechos	569.710.459
3	0	0	30	17		Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	5.289.541

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2016

**Jurisdicción/Entidad** DEFENSORIA DEL PUEBLO

**Programa N°** 16.DEFENSA DE LOS DERECHOS

**UNIDAD RESPONSABLE: DEFENSORIA DEL PUEBLO**

### DESCRIPCIÓN:

La defensa de los derechos de los ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es el eje primordial del proyecto que presenta la Defensoría del Pueblo.

Es su misión la promoción, defensa y protección de los derechos:

- sociales
- políticos y ciudadanos
- humanos
- urbanos y ambientales
- al trabajo
- de los jóvenes
- al deporte y recreación
- de los turistas
- a la formación y difusión de derechos.

Esta estructura de promoción, defensa y protección de los derechos tiene su base en los Capítulos de Políticas Especiales (Título Segundo) de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con el fin de llevar esta defensa a cabo es que se plantean objetivos institucionales como llevar a la Defensoría más cerca de los ciudadanos abriendo

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2016

**Jurisdicción/Entidad** DEFENSORIA DEL PUEBLO

**Programa N°** 16.DEFENSA DE LOS DERECHOS

<b>UNIDAD RESPONSABLE: DEFENSORIA DEL PUEBLO</b>
--

<b>DESCRIPCIÓN:</b>
---------------------

nuevas sedes, propiciar el uso de las herramientas jurídicas de protección de los derechos para lo cual se conformó un equipo jurídico propio, promover la concientización y difusión de los Derechos y Garantías, aumentar la participación activa en las comisiones parlamentarias, potenciar el trabajo y la calidad del compromiso institucional aprovechando y fortaleciendo el desarrollo de herramientas informáticas que permitan un mejor acceso a la difusión de los derechos, informes, etc. y procesar, sistematizar y clasificar las quejas de los ciudadanos, lo que permitirá realizar informes estadísticos y una mejor resolución de las mismas.
---



**Programa: 16 DEFENSA DE LOS DERECHOS**

Unidad Ejecutora: DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Jurisdicción: 3.DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Finalidad: Administración Gubernamental  
Función: Control de la gestión

<b>PRESUPUESTO FINANCIERO</b>	
<b>Inciso Principal</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>462.279.700</b>
Personal permanente	399.213.909
Personal temporario	13.193.722
Asignaciones familiares	4.382.623
Asistencia social al personal	3.191.031
Beneficios y compensaciones	26.237.682
Gabinete de autoridades superiores	15.896.129
Contratos por Tiempo Determinado	164.604
<b>Bienes de consumo</b>	<b>6.387.432</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	446.161
Textiles y vestuario	1.008.021
Pulpa,papel, cartón y sus productos	1.760.830
Productos de cuero y caucho	28.379
Productos químicos, combustibles y lubricantes	327.961
Productos de minerales no metálicos	323.644
Productos metálicos	87.447
Otros bienes de consumo	2.404.989
<b>Servicios no personales</b>	<b>81.409.429</b>
Servicios básicos	2.047.389
Alquileres y derechos	7.502.194
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.699.871
Servicios profesionales, técnicos y operativos	24.615.958
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	15.708.617
Publicidad y propaganda	7.994.657
Pasajes, viáticos y movilidad	2.685.994
Impuestos, derechos, tasas y juicios	323.444
Otros servicios	18.831.305
<b>Bienes de uso</b>	<b>19.533.898</b>
Maquinaria y equipo	18.158.350
Obras de arte, libros y elementos coleccionables	34.088
Activos intangibles	548.721
Otros bienes de uso e inversiones	792.739
<b>Transferencias</b>	<b>100.000</b>
Transferencias al exterior	100.000
<b>TOTAL</b>	<b>569.710.459</b>

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2016

**Jurisdicción/Entidad** DEFENSORIA DEL PUEBLO

**Programa N°** 17.REGIS.PUBL.DE BASES DE DATOS PERS.LEY 1845

**UNIDAD RESPONSABLE: DEFENSORIA DEL PUEBLO**

### **DESCRIPCIÓN:**

Tratamiento de datos personales referidos a personas físicas o de existencia ideal, asentados o destinados a ser asentados en archivos, registros, bases o bancos de datos del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de garantizar el derecho al honor, a la intimidad y a la autodeterminación informativa, de conformidad a lo establecido por el artículo 16 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Cuando los datos se refieran a información pública y no a datos personales será de aplicación la Ley 104 de la Ciudad de Buenos Aires.

**Programa: 17 REGIS.PUBL.DE BASES DE DATOS PERS.LEY 1845**

Unidad Ejecutora: DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Jurisdicción: 3.DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Finalidad: Administración Gubernamental  
Función: Control de la gestión

<b>PRESUPUESTO FINANCIERO</b>	
<b>Inciso</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Principal</b>	
<b>Gastos en personal</b>	<b>4.770.300</b>
Personal permanente	4.707.547
Asignaciones familiares	29.471
Asistencia social al personal	33.282
<b>Bienes de consumo</b>	<b>110.270</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	85.371
Pulpa,papel, cartón y sus productos	24.899
<b>Servicios no personales</b>	<b>378.914</b>
Servicios profesionales, técnicos y operativos	378.914
<b>Bienes de uso</b>	<b>30.057</b>
Maquinaria y equipo	30.057
<b>TOTAL</b>	<b>5.289.541</b>